

# INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS SOBRE LA FINALIZACIÓN DEL CURSO 19/20

- **Calendario y organización de las enseñanzas y pruebas**
- **Criterios excepcionales de evaluación, promoción y titulación**

Queridas familias,

Mediante este escrito os queremos informar de los detalles más importantes sobre cómo vamos a organizar la finalización del curso actual en las diferentes enseñanzas que se dan en nuestro centro, según lo establecido por la “Resolución de 4 de mayo de la Secretaría Autonómica de Educación y Formación Profesional por la que se establecen el marco y las directrices de actuación a desarrollar durante el tercer trimestre del curso 2019-2020 y el inicio del curso 2020-2021, enfrente la situación de crisis ocasionada por la COVID-19”.

## **1.- Finalización de las clases.**

El calendario escolar del curso se mantiene y por tanto las clases acabarán el día 16 de junio. El curso finalizará con formación a distancia en todas las enseñanzas, excepto que la situación sanitaria cambie y la administración permita el acceso al centro a algunos niveles de enseñanzas postobligatorias. Los alumnos de 2.º de Bachillerato también acabarán sus clases el día 16 de junio.

## **2.- Evaluación final.**

La evaluación del alumnado será realizada de manera colegiada por el equipo educativo de profesorado correspondiente a cada grupo.

La nota de la evaluación final será obtenida a partir de las tres evaluaciones del curso, teniendo en cuenta que la tercera evaluación sólo será valorada para mejorar la nota obtenida considerando las dos primeras.

## **3.- Promoción de curso.**

La promoción de curso será la norma general en todas las enseñanzas, teniendo en cuenta que esta decisión no supone el aprobado de las diferentes asignaturas y la repetición será una medida excepcional.

Como siempre, es fundamental que el alumnado trabaje para aprobar todas las asignaturas del curso (y las pendientes de cursos anteriores, en caso de tenerlas).

En caso de promoción con asignaturas no superadas estas quedarán pendientes para el curso que viene y se tendrán que recuperar según los planes de recuperación de los diferentes departamentos.

Aunque la repetición será excepcional, esto no quiere decir que todo el alumnado pasará de curso: dependerá de lo que se haya hecho en las dos primeras evaluaciones, y del esfuerzo y el trabajo que se haya llevado a cabo durante el tercer trimestre.

#### **4.- Titulación (4º de ESO, 2º de Bachillerato, 2ºs de Ciclos formativos).**

La titulación del alumnado será la práctica habitual en todas las enseñanzas y la repetición será una medida excepcional.

Como siempre, es fundamental que el alumnado trabaje para aprobar todas las asignaturas del curso (y las pendientes de cursos anteriores, en caso de tenerlas) y para obtener una buena nota media (importante a la hora de las baremaciones de acceso a estudios postobligatorios).

Las decisiones sobre titulación o repetición de curso serán tomadas por los equipos educativos teniendo en cuenta:

- las dos primeras evaluaciones
- la actitud y el trabajo de la tercera evaluación
- asignaturas superadas y no superadas
- posibilidades de seguir con éxito el curso siguiente

#### **5.- Evaluaciones extraordinarias.**

En 1º, 2º y 3º de ESO no habrá evaluaciones extraordinarias.

En 4º de ESO habrá una evaluación extraordinaria a distancia solo para el alumnado que no obtenga el título en la evaluación final (del 29 de junio al 2 de julio).

En 1º de Bachillerato habrá una evaluación extraordinaria a distancia o presencial que será voluntaria para el alumnado y que sólo podrá afectar a la promoción a favor del alumno/a (del 29 de junio al 2 de julio).

En 2º de Bachillerato habrá una evaluación extraordinaria a distancia o presencial que sí afectará a la titulación o no titulación del alumno/a (del 13 al 15 de julio).

En 1º de Grado Medio y 1º de Grado Superior habrá una evaluación extraordinaria a distancia o presencial para el alumnado no propuesto para promocionar (del 23 al 26 de junio). La presentación será voluntaria para el alumnado propuesto para promocionar y los resultados no afectarán a la decisión de promoción.

En 2º de Grado Medio habrá una evaluación extraordinaria a distancia o presencial (del 23 al 26 de junio).

En 2º de Grado Superior, la evaluación extraordinaria, presencial o a distancia, será obligatoria (del 13 al 15 de julio).

En 1º de FP Básica no habrá evaluación extraordinaria.

En 2º de FP Básica habrá una evaluación extraordinaria presencial o a distancia para el alumnado no propuesto para titular (del 23 al 26 de junio).

#### **6.- Entrega de calificaciones, boletines de notas e informes finales.**

La entrega de las calificaciones se hará por la web familia donde todos los pares/madres/tutores y alumnos/as podrán consultar sus resultados.

La entrega física de los boletines y de los informes finales de cada alumno se realizará o bien por correo postal, o bien personalmente en el centro por parte de los tutores, dependiendo del que nos permita la situación sanitaria.

### **7.- Matriculación curso 20-21.**

En el caso de continuación en las enseñanzas sin cambio de etapa educativa:

- Una vez finalizado el proceso de entrega de notas habilitaremos un enlace a un formulario online para que las familias confirmen la continuidad del alumnado en nuestro centro el próximo curso 20-21 en el curso que corresponda a su hijo/a según la decisión de los equipos educativos.

En el caso de cambio de etapa educativa (paso a 1º de Bachillerato, 1º de FPB, 1º de GM y 1º de GS):

- Habrá que presentar una solicitud de admisión en los estudios deseados siguiendo el enlace online que establecerá la administración. El plazo de presentación de las solicitudes será del 17 al 25 de junio. Las listas provisionales de admitidos saldrán del 13 al 20 de julio y seguidamente procederemos a habilitar un formulario online para que las familias del alumnado admitido matriculen a sus hijos/as en el centro.

### **8. Formación en Centros de Trabajo.**

Excepcionalmente se sustituye el módulo de FCT en Grado Medio y 2º de FP Básica por un nuevo módulo integrado de 245 y 155 horas respectivamente. El alumnado de 1º de FP Básica hará la FCT en 2º curso.

En Grado Superior se integran en un único módulo de 245 horas la FCT y el Proyecto.

Equipo Directivo IES La Patacona